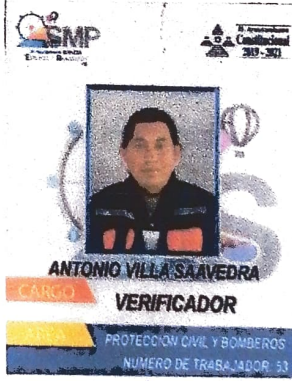




REGISTRO MUNICIPAL DE INSPECTORES GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES 2019-2021



Nombre de la dependencia	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
Justificación de la visita	Lo que se dispone en el libro sexto del Código Administrativo del Estado de México Artículo 6.4.- Son autoridades en materia de protección civil, la Secretaría General de Gobierno, la Coordinación General de Protección Civil y los ayuntamientos con las atribuciones que les otorga este Libro.
Alcance de la visita	Se verifica que el establecimiento cumpla con las medidas de seguridad de conformidad con las leyes, reglamentos y normas que apliquen de acuerdo al giro
Nombre del Servidor Público Nombramiento	C. Antonio Villa Saavedra Cada que se lleva a cabo una verificación se realiza un oficio de Comisión
Atribuciones	Inspección y verificación
Fundamento jurídico	Libro sexto del código administrativo del Estado de México Art. 112 del Bando Municipal Art. 6.5 del Reglamento de Protección Civil y Bomberos de San Martín de las Pirámides
FOTO DEL VERIFICADOR-INSPECTOR	CRENCIAL INSTITUCIONAL VIGENTE DEL INSPECTOR
	
Nombre y firma del titular de la Dirección  C. U. ROGELIO ROJAS BELTRAN	Nombre y Firma del Jefe Inmediato Superior  C. U. ROGELIO ROJAS BELTRAN

Denuncias o sugerencias relacionadas con la visita o con la actuación del servidor público Tel: 594 95 8 2011 – 594 95 8 2091. Contraloría Interna Municipal Plaza Juárez, Col. Centro San Martín de las Pirámides, Estado de México.

*Rojas Beltrán
25-05-21
Esperando
Mejora
Pro*